

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
 JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
 Distrito Judicial de Cúcuta

ESTADO N° 120

FECHA: 12/08/2021

N° DE PROCESO 540013105002	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2016-00425	ELIZABETH RUEDAS CARRASCAL	INVERSIONES FABBOZZO S.A.S.	CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CRÉDITO.	11/08/2021
2016-00439	MILLER MAX BALLESTEROS BARRERA	INVERSIONES FABBOZZO S.A.S.	CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CRÉDITO.	11/08/2021
2016-00506	FREDY ROJAS GONZALEZ	COLPENSIONES	REQUIERE EJECUTADA	11/08/2021
2016-00557	VICOR MANUEL MENDEZ MONSALVE	LEONARDO MENDEZ AGUDELO	COLOCA EN CONOCIMIENTO LIQUIDACION DEL CREDITO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.	11/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/08/2021** Y A LA HORA DE LAS **8:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **5:00 P.M.**

Firmado Por:

Edna Shirley Valero Ramirez
 Secretario
 Laboral 002
 Juzgado De Circuito
 N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8971d0356a273258f3bba7724cb8faf536edb3cb16cb0d96c78cbc02f70da318**
 Documento generado en 12/08/2021 07:19:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>